



TECNATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

**Segundo Cuatrimestre
2024**Asignatura: **Gestión y Análisis Organizacional**Profesor: **Mg. Sergio Aggof****1. Fundamentación**

Gestión y Análisis Organizacional es una materia del segundo semestre de la Tecnicatura, que integra a los/as cursantes a las reflexiones acerca de la complejidad de las organizaciones actuales. El propósito de la asignatura es aportar a los/as estudiantes conceptos y marcos referenciales para el análisis y el desarrollo organizacional. La materia tiene como asignatura correlativa anterior a Fundamentos de Administración, lo que supone que su contenido se ordena en torno al trabajo con conceptos-herramientas, cuyos usos se proponen para la transformación de la realidad, de allí que conjuga las capacidades de análisis con las de gestión.

En el campo de los estudios organizacionales son concurrentes distintas disciplinas como la Psicología, la Antropología, la Sociología, la Economía y la Ciencia Política. Pero es en el ámbito de la Administración donde se procura una suerte de síntesis, siempre difícil, de los distintos enfoques y acervos teóricos. Como esta dicho, ese intento de síntesis procura no una mera deliberación de carácter teórica, sino una puesta en juego de las herramientas teórico-conceptuales en orden a una transformación de un orden dado. Esta pretensión de la Administración de intervenir en forma concreta sobre la realidad, será especialmente considerada en el trabajo de los contenidos de la asignatura, dado que se trata de poner a consideración de los/as estudiantes una “caja de herramientas”, disponible tanto para la comprensión como para la acción.

En tal sentido, la asignatura pondrá en consideración aquellas dimensiones organizacionales que se vinculan con el abordaje de sus dinámicas, tan útiles para el análisis como para la gestión. Luego de un breve paso por un enfoque posible para la definición del objeto organización, se pasa a la consideración de un conjunto de variables “duras” (objetivos, estructura, tecnología) y la consideración de la relación con su contexto de referencia. En la tercera unidad se presentan las llamadas “variables blandas” y que requieren centralmente

de tratamientos cualitativos, de aproximaciones que busquen, principalmente, caracterizar el sentido de la acción organizacional: **el proyecto, la memoria, la cultura y el aprendizaje organizacional**, todos estos elementos explícitamente referidos en los contenidos mínimos del nuevo plan de estudios de la Tecnicatura (RESCS-2021-1432-E-UBA-REC). Asimismo, resulta fundamental **diferenciar las tareas propias del análisis y de la gestión**, mostrando cómo se articulan en una práctica organizacional concreta.

Esos núcleos temáticos constituirán el eje organizador de la asignatura, y en cada unidad habrá un espacio de trabajo específico que articule los desarrollos conceptuales que se consideren con la dinámica del espacio universitario, entendiendo que es aquél que funciona como campo de referencia, tanto en análisis como intervención, de lxs cursantes de la Tecnicatura.

2. Objetivos

- Que los/as estudiantes adquieran los conceptos de referencia para el análisis y la gestión organizacional, provenientes de diversos enfoques y aportes de distintas disciplinas.
- Que los/as estudiantes trabajen las similitudes y diferencias entre las tareas y acciones de análisis y las de la gestión en el ámbito organizacional
- Que los/as estudiantes apliquen los enfoques trabajados a la realidad de la institución universitaria, desarrollando un pensamiento crítico que comprenda la complejidad del fenómeno.

3. Contenidos mínimos (según Plan de estudios RESCS-2021-1432-E-UBA-REC)

El proyecto en la organización universitaria. La estructura organizativa universitaria: roles, personas y comportamientos; estructura formal y existente. El sistema político: sistema de autoridad, relaciones de poder. Interacción entre la estructura de cargos y el sistema político. Conflictos. La integración psicosocial: cohesión e identificación; grupos formales e informales en la universidad; conflictos interpersonales. Las condiciones de trabajo en la universidad. Cultura y subculturas. Identidad. Socialización institucional. El contexto y los escenarios. Cambio, innovación y crisis. Aprendizaje organizacional.

4. Organización de los contenidos

Unidad I – El concepto de organización

Distintas definiciones de organización: la organización como concepto sociológico; la organización como espacio administrativo. Dimensiones de estudio de la organización

Unidad II- La Organización: aspectos variables para su estudio

La definición de organización y la acentuación de aspectos. Objetivos organizacionales. Estructura organizacional. Tecnologías organizacionales. Contexto organizacional

Unidad III – Proyecto y misión institucional: su historia y devenir: la cultura organizacional y la memoria organizacional como bases del aprendizaje

El lugar del proyecto en las organizaciones. Proyecto y misión organizacional. Historia y proyecto de la organización. Proyecto y proyectos en la universidad La cultura y las “subculturas” en las organizaciones. Cultura organizacional y política institucional: los tipos culturales. La cultura organizacional de la universidad. La memoria organizacional fundada en el conocimiento para la acción. El registro del hacer de una organización. Distintos tipos de registro. Memoria y aprendizaje en las organizaciones. Organizaciones reflexivas e inteligentes. Concepción horizontal de la organización. Aprendizaje e innovación en las organizaciones.

Unidad IV – Análisis y gestión organizacional

Concepto de análisis en el ámbito de los estudios organizacionales. El rol del analista organizacional. La idea de diagnóstico organizacional. El concepto de gestión. Similitudes y diferencias.

5. Bibliografía***Unidad I***

SCHLEMENSON, Aldo (1988) Análisis Organizacional y Empresa Unipersonal. Capítulo 2 Paidós. Buenos Aires.

MARCO FEDERICO, FEDI, JAVIER Y HÉCTOR ANÍBAL LOGUZZO (2016): 2a . ed. 1a . reimp. - Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2016. Capítulo 1

Unidad II

SCHLEMENSON, Aldo (1988) Análisis Organizacional y Empresa Unipersonal. Capítulo 2 Paidós. Buenos Aires.

MARCO FEDERICO, FEDI, JAVIER Y HÉCTOR ANÍBAL LOGUZZO (2016) “La sociedad organizacional y Clasificación de las organizaciones”. Gestión y Administración en las organizaciones: 2a. ed. 1a. reimp. - Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2016. Capítulos 2 y 5

Unidad III

ARELLANO GAULT, DAVID (2004) Cap. 3 en *Gestión estratégica para el sector público. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

BLUTMAN, G.- ISIDORO FELCMAN (2012) Nuevos modelos de gestión: el cambio de paradigma y el rol de la cultura organizacional. VOCES EN EL FENIX N° 17

BERTRANOU, JULIÁN (2004) “Notas sobre el concepto de memoria institucional” en Julián BERTRANOU, Juan Manuel Palacio, Gerardo Serrano (comps), “En el país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina” Prometeo. Buenos Aires

OSSORIO ALFREDO, (2006), Presentación en Halliburton, E. et al” Manual para el análisis, evaluación y reingeniería de procesos en la Administración Pública”, Publicación de la Subsecretaría de la Gestión Pública y del Proyecto de Modernización del Estado BIRF 4423-AR. Buenos Aires

SCHLEMENSON, Aldo (1988) Análisis Organizacional y Empresa Unipersonal. Capítulo 2 Paidós. Buenos Aires.

Unidad IV

MARCO FEDERICO, FEDI, JAVIER Y HÉCTOR ANÍBAL LOGUZZO (2016) “Función estratégica y función operativa de la dirección. Liderazgo”. Gestión y Administración en las organizaciones: 2a. ed. 1a. reimp. - Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2016. Capítulo 8

MARTÍNEZ NOGUEIRA, ROBERTO (1998), Puntos sobre concepto y modelo de diagnóstico Manual para la formulación de diagnósticos y la elaboración de programas de reforma administrativa. “El Diagnóstico organizacional”. Mimeo. Buenos Aires.

6. Modalidad de trabajo

Dado el carácter bimodal o híbrido de la cursada, el trabajo con los materiales colocados en el aula virtual, comprenderá guías de preguntas para la lectura de los textos, videos relacionados con las temáticas de cada unidad y la realización de algún trabajo específico que será retomado en las reuniones presenciales.

Asimismo, en el aula virtual, se proveerán archivos de presentación de cada unidad, con la idea de tener una guía general de los ejes de cada una de ellas.

En las reuniones presenciales se trabajará en pequeños grupos para la elaboración de los temas de cada reunión. Para cada una de las reuniones presenciales los/as cursantes deberán tener leídos los textos de referencia para poder participar del trabajo que se estructurará alrededor de consignas específicas para ser aplicadas al caso de la universidad.

7. Régimen de evaluación y aprobación

La materia dispondrá de 2 (dos) evaluaciones parciales individuales escritas que computarán en la nota final con la siguiente ponderación: Primera evaluación parcial con un cuarenta por ciento (50%) de la nota final, la segunda evaluación con una ponderación del cuarenta por

ciento (50%). A su vez, se deberá cumplir con la entrega de 2 (dos) trabajos obligatorios propuestos en el aula virtual (AVO).

Para aprobar por el régimen de promoción directa, las y los estudiantes deberán: a. Asistir como mínimo al 75% de las clases dictadas. b. Aprobar las instancias de evaluación parciales con una calificación promedio no inferior a SIETE (7) y los dos AVO; y no registrar aplazos. Las instancias de evaluación serán individuales.

Para aprobar por el régimen de examen final, deberán: a. Asistir como mínimo al 75% de las clases dictadas. b. Aprobar las instancias de evaluación con una calificación promedio superior a 4 (cuatro) e inferior a 7 (siete) puntos c. Aprobar un examen final con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

Los y las estudiantes dispondrán de un recuperatorio para una de las instancias de evaluaciones previstas que estuviesen ausentes o hayan obtenido una calificación menor a 4 (cuatro). El recuperatorio reemplaza a la nota parcial de desaprobación o ausente. El examen recuperatorio no inhabilita el acceso a la promoción directa.